

COLUMNAS DE OPINIÓN

Autora: Ma. Fernanda Justo Hernández



[Diseños a pincel](#)



[fer_poetiza](#)

Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía

ISSN: 0718-770X · No. 9 · Diciembre 2022

<http://releg.org/>

Cuerpo, Territorio y Poder: criminalización del aborto

Karla Hernández Reséndiz

*Egresada de la Licenciatura en Sociología, Facultad de Estudios Superiores Aragón,
UNAM, MÉXICO*

hdezkarla597@gmail.com

Recibido: 29/07/2022. Aprobado: 20/10/2022. Publicado (en línea): 31/12/2022.

Dentro

del campo de la geografía humana, la cuál nos ayuda a comprender los procesos sociales dinámicos, es necesario considerar el enfoque crítico proporcionado por la perspectiva feminista. Desde los años 70 ´s con el surgimiento de la geografía anglosajona podemos observar los primeros acercamientos con autoras como Janice Monk (1982), o Gillian Rose (1993), geógrafas que se interesaban en demostrar que el conocimiento generado específicamente en esta rama tenía que adaptarse a la comunidad, pues sabemos que no es nada nuevo que los antecedentes espaciales, geográficos, históricos y culturales se han elaborado a partir de la mirada androcéntrica que considera la experiencia masculina como la experiencia universal. Sin embargo, estamos conscientes de que este tipo de creencias ha dejado de lado las vivencias, problemas y necesidades de las otras identidades de género.

Por lo tanto, el estudio geográfico de la sociedad se ha visto en la necesidad de entrelazarse con el feminismo urgentemente y el análisis crítico para generar un nuevo campo de conocimiento con la inclusión de teorías, prácticas y métodos que se han dado a la tarea de examinar el espacio tanto humano como social en las relaciones entre mujeres y hombres. Se trata de comprender los modelos espaciales como un referente de condiciones geográficas-sociales y por supuesto de género, las cuales han producido nuevos planteamientos que debemos cuestionarnos. Por ejemplo, algunas de las consecuencias más evidentes de la diferencia sexual en los territorios se ven reflejadas en las altas tasas de violencia de género, la desigualdad y exclusión social, feminicidios y la mortalidad de mujeres por abortos clandestinos. Todos estos casos son temas que deben tratarse con vital importancia mostrando empatía como seres humanxs que somos. En este caso me centraré por la cuestión del aborto y lo que conlleva el significado del poder, cuerpo y la elección de la mujer, describiendo desde mi punto de vista como socióloga los obstáculos que en pleno siglo XXI siguen criminalizando esta elección.

Desde la segunda ola feminista se ha buscado la forma de otorgar el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo, un derecho que se nos había negado por la falta de espacios donde las mujeres pudieran compartir sus necesidades, puntos de vista, experiencias, preocupaciones o metas y aspiraciones en sus diferentes realidades en la producción geográfica del pasado. En

América Latina autoras como Marta Lamas (2008), María Verónica Ibarra e Irma Escamilla (2016) o Sofía Zaragocin (2018 y 2020), entre otras, han realizado trabajos e investigaciones sobre violencia, discriminación, racismo, migraciones o desigualdad social este tipo de situaciones, con la intención de reconocer el contexto de nuestro continente, desde una perspectiva crítica que permitiera separarse del conocimiento occidental que no respondía del todo a las interrogantes de este lado del mundo. Desde esta premisa, se busca promover la descolonialidad como un método práctico desde la colectividad y el activismo, esta visión propone una resignificación de la teoría aplicada que tome en cuenta la pluralidad de espacios y lugares sin la limitación de una sola postura como percepción general. Además, este tipo de dinámicas como la crítica, el análisis y el debate han permitido reconocer las propuestas y opiniones en gran medida de grupos de trabajo específicos como colectivas feministas, mujeres indígenas, comunidades locales y activistas sociales.

Entendemos que el panorama latinoamericano no ha sido nada favorecedor para las nuevas generaciones, hemos vivido en la mayoría de los casos situaciones de pobreza, violencia, marginación y desigualdad social. Sin embargo, es ahí que la propuesta de la geografía crítica descolonial nos ha demostrado que los límites territoriales solo sirven para darle sentido a los límites culturales. Existen diversas realidades que evitan generalizar demandas y exigencias al momento de hablar de la

región, por ejemplo, retomando el proceso que pasa una mujer embarazada y por los motivos por los cuales debe tener derecho a interrumpir voluntariamente su embarazo.

Es así como una de las problemáticas sociales más sonadas a nivel internacional, *el aborto*, más allá de observarse y comprenderse desde un tema de salud y, por supuesto, de los derechos de las mujeres, se ha centrado en cuestiones políticas, culturales e ideológicas. Siendo el resultado, instituciones que cuentan con una posición jerárquica y de poder sobre la sociedad que ha reforzado los imaginarios geográficos de los roles de género en la asignación de tareas. Debido a esto, existe una gran importancia social en torno a la maternidad y a la responsabilidad del hogar que se nos ha adjudicado a nosotras, como destino y aspiración de vida, inclusive, se les ha codificado como una fábrica de bebés, conforme a la mirada hegemónica patriarcal, la cual se cree con la autoridad de mandar y decidir sobre nuestro cuerpo, motivo por el cual le ha costado tanto trabajo al movimiento feminista plantearse en un escenario actual. Entonces, ¿cómo es posible que a pesar de ser tan cuestionadas estas instituciones de poder por la misma sociedad siguen teniendo tanta importancia en la actualidad? Recordemos que la forma en la que han obtenido ese poder ha sido por medio de discursos, acciones, normas y valores que se han transmitido y hemos normalizado como verdades absolutas, en las que creemos que la mujer debe quedarse en casa y cuidar a los niños, mientras que

él hombre debe ser el proveedor y responsable de mantener a la familia porque es lo “normal”.

Hablando de la despenalización del aborto como un movimiento social, nos podemos encontrar con la idea estereotipada que es transmitida por televisión, internet o redes sociales. Mismos medios que han proyectado la legalización, como si se tratará de una “lucha de oposiciones” en mayor medida por la tensión, discusiones y postura geopolítica que se ha producido entre el gobierno y activistas feministas, sobre todo, por las ideas y expresiones que se han encargado de desacreditar esta práctica como una alternativa para aquellas mujeres que en ese momento no desean ser madre por distintas circunstancias, ya que las posturas en contra han orillado a que dicha práctica sea ilegal y, por consecuencia, clandestina; poniendo en un alto riesgo la vida y la salud de las mujeres.

El cuerpo, como he venido mencionando y sostengo, es otro factor clave en este debate en torno al aborto, tal como lo han desarrollado varias autoras a nivel internacional, han definido al cuerpo como un territorio en el cual puede ejercerse el poder para el desarrollo de todas sus habilidades de manera efectiva. En este caso, claramente nos podemos dar cuenta de la imagen física del cuerpo femenino se ha convertido en una representación social del “deber ser”, como posesión y pertenencia de los demás, antes que de una misma para el servicio de la reproducción huma-

na, por la imposición social en espacios como la familia, la pareja, la religión, y la educación que nos han impuesto normas y límites en la toma de decisiones.

Por otro lado, las connotaciones religiosas ocupan un espacio lleno de prejuicios sobre el aborto, denominándolo como un acto de “pecado”, ya que es una forma de “arrancar al bebé en pedazos”, “un embarazo es perfectamente hermoso para una mujer”, “es una bendición de Dios”, por mencionar algunas de las primeras impresiones que solemos escuchar cuando una mujer se encuentra en una situación así. Asimismo, la lucha por el aborto se ha catalogado erróneamente como un asunto de la iglesia y la moral que ha criminalizado a la mujer, lo que reafirma la importancia simbólicamente construida que tiene una mujer por ser “madre”, obligando invisiblemente la maternidad sin tener en cuenta sus emociones, aspiraciones, recursos económicos, apoyo familiar o plan de vida; es decir, no considera sus razones personales por satisfacer los imaginarios sociales como “el qué dirán”.

Esto ha traído consigo una de las causas verdaderamente preocupantes por las que el continente se encuentra en los primeros lugares de mortalidad materna. Según la Red de periodistas feministas de América Latina y el Caribe (2019) han estimado que en países como Argentina, Chile, Guatemala, Panamá, Paraguay y Perú, por mencionar algunos, las cifras ascienden a más de 5000 mujeres que mueren por abortos carentes de la atención médica necesaria.

Vale la pena aclarar que se trata de decesos ocasionados por falta de instrumental quirúrgico de primera calidad, personal médico certificado, instalaciones dignas que ofrezcan seguridad y confianza a las mujeres, no por el simple hecho de practicar el aborto, es decir, se trata de muertes absolutamente prevenibles.

Es un proceso que solo pasamos las mujeres, por tanto, debemos ser nosotras quienes tomemos la última palabra con la orientación de un personal médico especializado, si así lo deseamos; tampoco, debemos dar ninguna razón, es nuestra elección. Como la misma palabra lo dice, la penalización es sinónimo de prohibición dada por los llamados grupos conservadores, sin embargo, esto no detendrá que mujeres practiquen el aborto. De modo que, veamos al aborto como aquel método necesario, seguro y gratuito que es exigido por mujeres latinoamericanas, sobre todo en aquellos territorios donde no hay avance legal ni sustancial como República Dominicana, Salvador, y Honduras, países donde se ha percibido una indiferencia a la mujer debido a la vulnerabilidad social en la que han desarrollado las leyes y lamentablemente han tenido que ser señaladas, criticadas y sancionadas con una pena en prisión o de igual forma por la cruel opinión pública. Por otra parte, no todo está perdido, otros países se han sumado a la marea verde. Específicamente hemos visto los casos como en Cuba, Puerto Rico, Guyana, México y Colombia, países en los que la despenalización del aborto está comenzando y puede considerarse más allá

de razones terapéuticas, malformaciones o complicaciones; sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer.

Las propuestas ya están puestas sobre la mesa, se necesita cumplir los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, respetar y empatizar con la creciente lucha a favor de la elección propia sobre el cuerpo, que el sector de salud se encargue de proporcionar y generar estos espacios seguros para el acompañamiento en el proceso de la mujer y otorgarles de manera gratuita dicha atención, sea cual sea su elección, así como alentar y asistir a aquellos grupos y redes que ya se encuentran atendiendo ya este problema social.

En conclusión, el movimiento feminista surge como una necesidad ante un hecho que cuestiona los privilegios de los hombres y las relaciones de poder. La lucha por la despenalización del aborto ha logrado cambios que, lamentablemente, siguen siendo mínimos, como ya lo he puntualizado de manera general en este texto, manipulada constantemente por prejuicios e información errónea criminalizando esta práctica. Al igual que a las mujeres que han tenido la necesidad de atravesar por ese proceso sin tener en cuenta el daño físico, emocional y psicológico que pudiera estar pasando; aún así, la configuración de las relaciones humanas con el lugar ha animado las esperanzas y éxitos que poco a poco se han sumado. Desde la sociedad es esencial reivindicar nuestras subjetividades como parte de nuestro derecho a la participación en el diseño que garantice el

cambio de políticas que lleven a la búsqueda de un bienestar social.

Es evidente, la sociedad latinoamericana está bajo un contexto de subordinación de género, que no permite que demandas como la interrupción voluntaria del embarazo sean atendidas como primera necesidad, visibilizando que se ha tratado de un sistema de oportunidades y desventajas, justificando así, su falta de empatía. Las causas del aborto son evidentes y visibles en nuestra realidad, hablamos desde una falta de educación sexual, así como de la necesidad de hablar de ella e introducirla en los planes académicos, culturales y familiares que subviertan con creencias obsoletas, mitos y tabúes sobre nuestra sexualidad específicamente la valorización simbólica del cuerpo femenino y la “virginidad”, la denigración del cuerpo y la censura del autoconocimiento, hasta la ignorancia, e inclusive las costumbres y tradiciones conservadoras que acompañan nuestra formación. Hemos experimentado aquella interconexión entre el cuerpo, la vida social y el espacio socialmente producido en los cuales se han confundido de ser procesos biológicos con un desarrollo natural a ser utilizados como mecanismos reguladores de poder para la sociedad y en efecto para las mujeres.



LITERATURA CITADA

D' ATRI, A. (2011, noviembre). 2000-2010: una década de luchas feministas. Logros y deudas pendientes con las mujeres latinoamericanas en los albores del siglo XXI. *OSAL Observatorio Social de América Latina*, Año XII, 30. Buenos Aires: CLACSO, 111-124. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13894/1/osal30.pdf>

IBARRA, M. V. y Escamilla, I. (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes: orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México: Instituto de Geografía, UNAM.

LAMAS, M. (2008, enero-julio). El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 31, 65-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11503104>

REMEZ, L. (1995, junio). Confrontando la realidad del aborto en América Latina. *Perspectivas internacionales en planificación familiar*. <https://www.guttmacher.org/sites/default/files/pdfs/pubs/journals/21spa02995.pdf>

Red de Periodistas Feministas de América Latina y el Caribe. (2019, octubre 2). Abortar en América Latina y el Caribe: accesos y obstáculos. *Ocote*. <https://www.agenciaocote.com/blog/2019/10/02/abortar-en-america-latina-y-el-caribe-acceso-y-obstaculos/>

ZARAGOCIN, S.; Moreano, M. y Álvarez, S. (2018). Presentación del dossier: Hacia

una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 61, 11-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

ZARAGOCIN, S. (2020). Geografía feminista descolonial. *Geopauta*, 4(4), 18-30. <https://periodicos2.uesb.br/index.php/geo/article/view/7590>